

Acta extendida COZOPE Sesión Ordinaria N°01/2022 en su segunda convocatoria

Acta	1	Reunión:	1
Fecha:	14/02/2022	Lugar:	Plataforma Zoom ID de reunión: 832 0077 8399 Código de acceso: 314082
Hora Inicio:	10:00	Hora Término:	11:00

Miembros Participantes

Cargo	Asist.	Just.	Titular	Asist.	Just.	Suplente
Director Zonal de Pesca XI región (presidente y secretario ejecutivo)	Si	-	Luis Campos Joost	-	-	
Director Regional Sernapesca, XI Región (presidente suplente en ausencia del DZP)	Si	-	Cristian Hudson Martignani	-	-	
Gobernador Marítimo	No	No	Javier Chávez	-	-	
Secretario Regional Ministerial de Desarrollo Social, XI Región	No	No	Marcelo Jelvez	-	-	
Secretario Regional Ministerial de Economía, XI Región (presidente suplente en ausencia del DZP y el DRS)	No	No	Carlos Pacheco	-	-	
Universidad o Institutos profesionales 1	-	-	-	No	Si	José Aedo Marchant
Universidad o Institutos profesionales 2	-	-	Vacante	-	-	Vacante
Armadores industriales	No	No	Eduardo Arturo Bruce Tornero	No	No	Edgardo Enrique Avello Manríquez
Pequeños armadores industriales	-	-	vacante	-	-	vacante
Industriales de plantas procesadoras de productos pesqueros	No	Si	Valeria Sibyla Carvajal Oyarzo	No	Si	Hernán Patricio Rebolledo Fernández
Acuicultores	-	-	vacante	-	-	vacante
Oficiales de naves especiales	Si	No	William Caicedo Villarroel	No	No	Pablo Gutierrez Oyarzún
Tripulantes de naves especiales	No	No	Marcos Gonzalez Sánchez	No	No	José Espinoza Parada
Trabajadores de la industria	No	Si	Rubén Leal Pérez	No	No	José Rantul Millalonco
Armador artesanal	-	-	Vacante	-	-	Vacante
Pescador artesanal	No	No	Juan Contreras Poblete	No	No	Carlos Basualto Manriquez
Mariscador o alguero	-	-	vacante	-	-	vacante
Entidades sin fines de lucro	No	Si	Giovanni Daneri Hermosilla	No	No	Madeleine Hamame Villablanca

Invitados

Ramiro Contreras	Profesional Dirección Zonal de Pesca Aysén/ Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Juan Carlos Orellana	Servicio Regional de Pesca y Acuicultura Aysén

Agenda

10:00-10:10	Bienvenida e inicio de la sesión
10:10-10:40	Pronunciamento Informe Técnico (R. Pesq.) N° 03/2022 “Deja sin efecto suspensión de la inscripción en el RPA del recurso macha (<i>Mesodesma donacium</i>), en todas las categorías, en las Regiones de La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Aysén.
10:40-10:50	Calendarización de sesiones ordinarias para el año 2022
10:50-10:55	Varios
10:55-11:00	Lectura de acuerdos

I. Bienvenida e inicio de la sesión

El Director Zonal de Pesca y Acuicultura de Aysén; Sr. Luis Campos Joost, en su calidad de Presidente del Consejo, da la bienvenida e inicia la sesión 01 del 2022 en su segunda convocatoria.

II. Pronunciamento Informe Técnico (R. Pesq.) N° 03/2022 “Deja sin efecto suspensión de la inscripción en el RPA del recurso macha (*Mesodesma donacium*), en todas las categorías, en las Regiones de La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Aysén.

El Sr. Ramiro Contreras, presenta el informe R. Pesq. N° 03/2022, y menciona que para la Región de Aysén solo se abrirá el registro para la categoría de buzo, también comenta que la Dirección Zonal de Pesca durante el año 2021 envió un informe a la unidad de Recursos Bentónicos de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, señalando la pertinencia de la apertura del registro de la macha y una propuesta de cupos por comunas, basada en la información entregada por el Servicio Nacional de Pesca referida al total de buzos con el recurso macha en lista de espera, un total de 50 cupos distribuidos de la siguiente forma:

Comuna	Cupos
Aysén	14
Cisnes	4
Guaitecas	30
Tortel	2

A esta solicitud la Unidad de Recursos Bentónicos en el informe R. Pesq. N° 03/2022, agregó 10 cupos para el resto de la Región, en total en dicho informe se propone aperturar el registro de la macha con 60 cupos.

El Sr. Ramiro Contreras, también menciona que la resolución 3115 ubica a la macha como especie principal y tiene 10 recursos asociados: Huepo, caracol rubio, culengue, pepino de mar, taca, navajuela, almeja, juliana taquilla y tumbao.

El Sr. Cristian Hudson, aclara que la extracción de los recursos asociados no tiene límite de extracción y a pesar de que en la Región de Aysén no se desembarca macha en años, si son recursos de interés, el culengue, la almeja y la juliana.

El Sr. Ramiro Contreras, finalmente menciona las recomendaciones incluidas en el informe R. Pesq. N° 03/2022:

1. Dejar sin efecto la suspensión en el RPA de macha, para todas las categorías, durante 15 días hábiles.
2. Inscribir de acuerdo con el cupo recomendado por comuna.
3. Coordinar con el Servicio Nacional de Pesca el modo de realizar la inscripción de los usuarios.

El presidente del Consejo Zonal de Pesca, Sr. Luis Campos Joost, realiza un recuento del contenido del informe técnico. A continuación, solicita que los consejeros se pronuncien a favor o en contra de hacer suyo el informe técnico (R. Pesq.) N° 003/2022 "Deja sin efecto suspensión de la inscripción en el RPA del recurso macha (*Mesodesma donacium*), en todas las categorías, en las Regiones de La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Aysén".

Cargo	Consejero	Voto	Argumentación/Observación
Director Regional Sernapesca	Cristian Hudson (T)	A favor	Manifiesta que en su momento estuvieron en contra de cerrar el registro de la Macha para la Región de Aysén, ya que este solo tenía sentido desde la Región de Los Lagos hacia el Norte, consecuentemente con esto no encuentra argumentos para rechazar la apertura del registro de la Macha.
Oficiales de naves especiales	William Caicedo (T)	A favor	Manifiesta la importancia del ingreso de buzos jóvenes al sistema y le gustaría que los 10 cupos extras que agregó la Unidad de Recursos Bentónicos se aseguraran para gente joven y que sea de la Región.
Director Zonal de Pesca	Luis Campos	A favor	Recalca lo importante de este proceso de apertura que ayudará al ingreso de nuevos buzos al sistema.

El Sr. Juan Carlos Orellana menciona que en estos procesos de apertura no necesariamente quedan inscritos los más jóvenes y que depende de los criterios que

establezcan para el proceso; da como ejemplo la apertura del RPA de erizo donde la mayoría de los cupos se los quedaron buzos antiguos que no poseían el erizo dentro de sus recursos y finalmente terminó siendo en una gran mayoría una incorporación de especies más que un ingreso de nuevos buzos.

El Sr. Cristian Hudson, menciona que ya se han realizado reuniones de trabajo para establecer los procedimientos que conllevan la apertura del registro de este recurso en particular, destacando que la mayor parte del proceso de inscripción se realizara en línea, evitando de este modo el movimiento de pescadores llevando papeles de una oficina a otra. Por otro lado, plantea que en la Región efectivamente existe un problema con la cantidad de buzos activos y más aun buzos jóvenes dentro del sistema extractivo ya que al parecer les es mas atractivo trabajar para empresas de servicios acuícolas que en faenas de pesca, por lo tanto, el desafío para el aparato publico es dinamizar el Registro Pesquero y que no sea tan estricto ni tan estático.

El presidente del Consejo Zonal de Pesca, Sr. Luis Campos Joost menciona que el desafío será de la Subpesca y de Sernapesca para difundir el proceso de apertura y llegar a los buzos jóvenes y a los buzos que estén operando que no tengan inscrita la macha. A lo cual agrega el Sr. Cristian Hudson, que se debiera pedir desde ya a la Armada, un catastro de buzos con su matrícula al día para cruzar la información con la del Servicio y ya tener identificados a los posibles buzos que califiquen para inscribir el recurso macha.

III. Calendarización de sesiones ordinarias para el año 2022

El presidente del Consejo Zonal de Pesca, Sr. Luis Campos Joost propone que al menos se realicen 4 reuniones ordinarias del Consejo. Sin perjuicio de ello y de acuerdo con lo señalado en el Reglamento de Funcionamiento Interno de los Consejos Zonales de Pesca (Res. Ex. N° 1099 del 24 de marzo del 2010) las sesiones extraordinarias se realizarán previa convocatoria del director Zonal de Pesca o previo requerimiento efectuado al presidente del Consejo por parte de al menos 7 consejeros en ejercicio.

IV. Varios

El Sr. Cristian Hudson solicita consignar en el acta, “su malestar con los consejeros que confirmaron previamente su asistencia y no asistieron a esta reunión”.

El Sr. William Caicedo, manifiesta que es una falta de respeto confirmar y luego no asistir a la reunión y también recalca la importancia de la puntualidad para el inicio de las reuniones.

V. Lectura de acuerdos

- El Consejo Zonal de Pesca de la región de Aysén aprueba, por unanimidad (3 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención), y hace suyo el informe técnico (R. Pesq.) N° 003/2022 “Deja sin efecto suspensión de la inscripción en el RPA del recurso macha (*Mesodesma donacium*), en todas las categorías, en las Regiones de La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Aysén”.
- El Consejo Zonal de Pesca de la región de Aysén, realizará sesiones ordinarias de manera bimensual. Tomando en consideración las reuniones ordinarias se realizarán en los meses:
 - Abril
 - Junio
 - Agosto
 - Septiembre
 - Noviembre

La fecha exacta se informará con la debida anticipación y se tratará de compatibilizar con la mayor cantidad de requerimientos posible.

Sin perjuicio de ello y de acuerdo con lo señalado en el Reglamento de Funcionamiento Interno de los Consejos Zonales de Pesca (Res. Ex. N° 1099 del 24 de marzo del 2010) las sesiones extraordinarias se realizarán previa convocatoria del director Zonal de Pesca o previo requerimiento efectuado al presidente del Consejo por parte de al menos 7 consejeros en ejercicio.

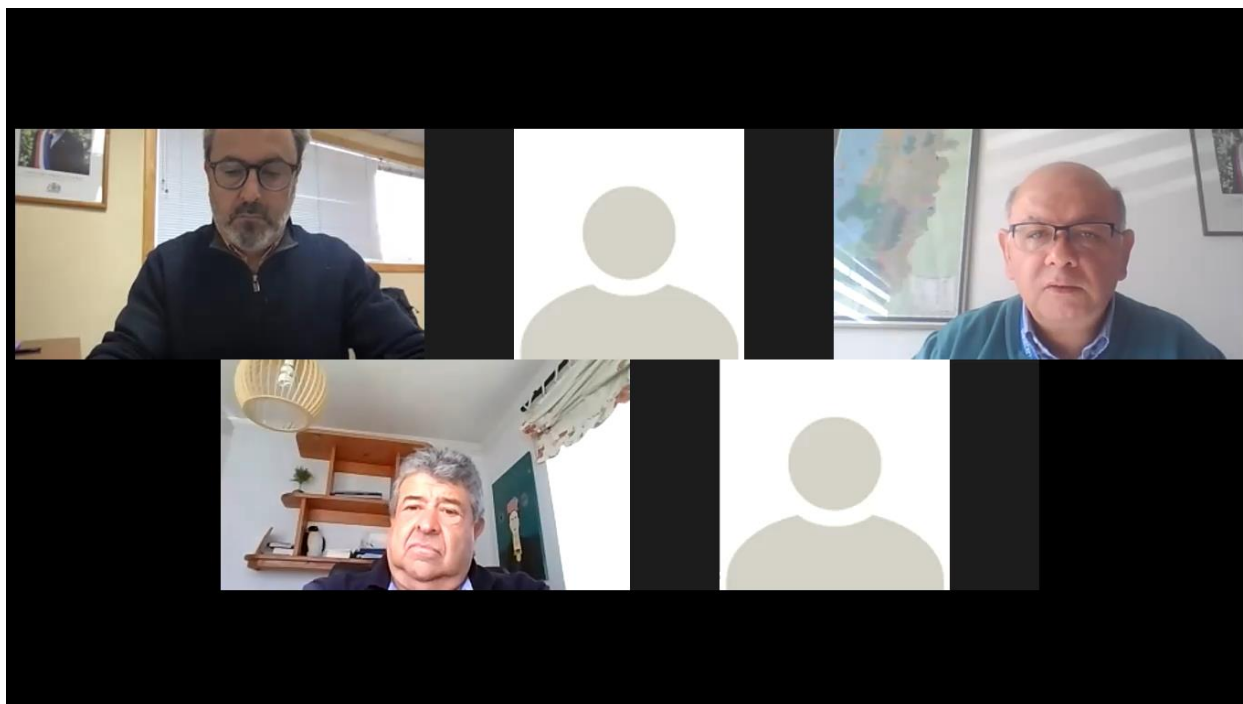
Se cierra la sesión a las 11:00 hrs.


LUIS CAMPOS JOOST
Presidente Consejo Zonal de Pesca
Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo



Puerto Aysén, 14 febrero de 2022
CC archivo

Anexo Respaldo Participación



Justificaciones de inasistencias

- José Aedo Marchant, correo electrónico PERIODO DE RECESO DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE: 31 de enero al 01 de marzo de 2022, ambas fechas inclusive.
- Giovanni Daneri Hermosilla, correo electrónico Informo a usted que, a partir del 31 de enero al 20 de febrero del 2022, me encontraré haciendo uso de mi feriado legal.
- Rubén Leal Pérez, Informa a través de WhatsApp que se encuentra de vacaciones fuera de la región.
- Valeria Sibyla Carvajal Oyarzo, Informa a través de WhatsApp que el día 14 se encontrará de vacaciones.
- Hernán Patricio Rebolledo Fernández, Informa a través de WhatsApp que se encontrará en tránsito hacia Puerto Aysén el día 14.